



## ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, celebrada en sesión ordinaria el día 23 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación (el precio), para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del QUIOSCO BAR SITO EN EL PARQUE DE LAS MADRONAS de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría General.
- 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº 1.
- 3) Localidad y código postal: Oliva de la Frontera; 06120.
- 4) Teléfono: 924 740 000.
- 5) Telefax: 924 740 074.

- 6) Correo electrónico: ayuntamiento@olivadelafrontera.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.olivafrontera.com](http://www.olivafrontera.com)

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde el día siguiente al de la publicación en el B.O.P. de Badajoz.

- d) Número de expediente: 231/2017 (electrónico).

### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión Administrativa.



- b) Descripción: Explotación del quiosco bar sito en el parque situado en el parque de las madronas de Oliva de la Frontera (Badajoz).

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Criterios de adjudicación: Único: el precio.

### 4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.800,00 euros anuales.

### 5. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 360,00 euros.  
Definitiva (importe): 540,00 euros.

### 6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación de este anuncio de licitación en el B.O.P. de Badajoz.  
b) Modalidad de presentación: las admitidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre (artículo 16).  
c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera o a través de su sede electrónica.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº 1.

3. Localidad y código postal: Oliva de la Frontera;

06120.

4. Dirección electrónica: [www.olivafrontera.com](http://www.olivafrontera.com)



**7. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.
- b) Fecha: Dentro de los 5 días hábiles siguientes al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Oliva de la Frontera, a 28 de noviembre de 2017.

LA ALCALDESA  
Fdo.: Luisa Osorio Vicho

